

- TEMARIO - oposiciones



2ª PARTE: TEMAS 13 Y 14



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

TEMAS:

20

PLAZAS:

17

ED. 2025

ENA
editorial

TEMARIO OPOSICIONES 17 AUXILIARES DE SERVICIOS

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Ed. 2025

Editorial ENA

ISBN: 979-13-87829-22-3

DOCUMENTACIÓN PARA OPOSICIONES

Depósito Legal según Real Decreto 635/2015

Prohibido su REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL SIN PERMISO DE EDITORIAL ENA

INTRODUCCIÓN:

Vamos a desarrollar en este LIBRO TEMARIO, los 20 temas solicitados para el estudio de la fase de oposición, de las 17 plazas de Auxiliar de Servicios Generales, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Servicios Especiales, Grupo profesional C Subgrupo C2, publicadas por resolución del Ayuntamiento de Alicante el 22/05/2025.

TEMARIO

Grupo I. Temario General

Tema 1.- La Constitución Española de 1978. Estructura.

Tema 2.- Derechos y deberes fundamentales en la Constitución Española de 1978.

Tema 3.- El Municipio: concepto. Los órganos de gobierno municipales

Tema 4.- Libertad sindical. Órganos de representación de los empleados públicos

Tema 5.- Competencias y funciones del Alcalde en los municipios de gran población

Tema 6.- Competencias y composición del Pleno en los municipios de gran población

Tema 7.- Competencias y composición de la Junta de Gobierno Local en los municipios de gran población.

Tema 8.- Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales.

Tema 9.- Régimen Disciplinario de los funcionarios de la Administración Local.

Tema 10.- Medidas de Igualdad en el empleo para la Administración, según la ley orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Grupo Segundo (Temario Específico)

Tema 11.- Centros oficiales de la ciudad de Alicante: Partidas, barrios, playas y centros de interés.

Tema 12.- Servicios y dependencias municipales: ubicación y funciones que en ellas se desarrollan

Tema 13.- Mantenimiento y Conservación de las instalaciones municipales.

Tema 14.- Averías y reparaciones más frecuentes.

Tema 15. - Elementos de Seguridad en el trabajo. Conceptos básicos de la Prevención de Riesgos.

Tema 16.- La atención al público: la acogida e información al interesado.

Tema 17.- Útiles, herramientas, materiales y maquinaria empleados en los distintos oficios.

Tema 18.- Conceptos básicos de los planes de emergencias. Obligaciones del empleado.

Tema 19.- La atención al público: la acogida e información al administrado.

Tema 20.- Normas y criterios de aplicación para la comunicación de oficios y notificación de resoluciones administrativas.

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	3
ÍNDICE:.....	4
TEMA 13.- MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES.....	5
TEMA 14.- AVERÍAS Y REPARACIONES MÁS FRECUENTES.....	5
ALBAÑILERÍA.....	5
CARPINTERÍA: DE MADERA Y METÁLICA	124
ELECTRICIDAD EN GENERAL Y APLICACIONES. -.....	216
FONTANERÍA:.....	310
JARDINERÍA:	354
PINTURA	438

Tema 13.- Mantenimiento y Conservación de las instalaciones municipales.

Tema 14.- Averías y reparaciones más frecuentes.

VAMOS A UNIR ESTOS DOS TEMAS EN UNO, TAMBIÉN SE INCLUYE EN ESTE APARTADO TODO LO QUE NOS PIDEN EN EL TEMA 17 SOBRE: ÚTILES, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MAQUINARIA EMPLEADA EN LOS DISTINTOS OFICIOS, YA QUE VAMOS A VER LOS OFICIOS MÁS DESTACADOS EN LOS QUE PODEMOS TRABAJAR COMO MANTENIMIENTO DE UN AYUNTAMIENTO: ALBAÑILERÍA, CARPINTERÍA, ELECTRICIDAD, FONTANERÍA, JARDINERÍA Y PINTURA:

ALBAÑILERIA

1.- INTRODUCCIÓN:

¿Qué es la albañilería?

La albañilería es una disciplina y oficio que se encarga de la construcción, reparación y mantenimiento de edificaciones y estructuras mediante el uso de materiales como ladrillos, piedras, bloques, cemento y otros componentes. Los albañiles, profesionales especializados en este campo, desempeñan una variedad de tareas esenciales en la construcción, tales como levantar muros, realizar pavimentos, construir techos y ejecutar revestimientos, entre otras actividades.

Uno de los aspectos más importantes de la albañilería es el conocimiento y manejo adecuado de los materiales de construcción. Los albañiles deben saber cómo preparar y utilizar morteros, mezclas de cemento y otros aglutinantes para asegurar la solidez y durabilidad de las estructuras. Además, deben estar familiarizados con las técnicas de corte y colocación de ladrillos y bloques, así como con el uso de herramientas específicas como paletas, niveles, plomadas y fraguas.

La albañilería no solo se limita a la construcción de nuevas edificaciones, sino que también abarca la restauración y conservación de construcciones antiguas. En este sentido, los albañiles juegan un papel crucial en la preservación del patrimonio arquitectónico, ya que deben emplear técnicas tradicionales y materiales compatibles con los originales para mantener la integridad y autenticidad de los edificios históricos.

En el ámbito de la seguridad, la albañilería implica seguir estrictas normativas y protocolos para prevenir accidentes y garantizar un entorno de trabajo seguro. Los albañiles deben utilizar equipo de protección personal, como cascos, guantes y arneses, y estar al tanto de los riesgos asociados con su trabajo, como caídas, exposición a materiales peligrosos y el manejo de maquinaria pesada.

La formación y capacitación continua son esenciales en la albañilería, ya que las técnicas y materiales de construcción evolucionan constantemente. Los albañiles deben mantenerse actualizados con las innovaciones del sector y las regulaciones vigentes para asegurar que sus trabajos cumplan con los estándares de calidad y seguridad requeridos. En resumen, la albañilería es un oficio fundamental en la industria de la construcción que combina habilidades prácticas, conocimiento técnico y un compromiso con la excelencia y la seguridad en cada proyecto.

La albañilería es el oficio de construir, reparar y mantener estructuras con materiales como ladrillos, cemento y piedras, utilizando técnicas y herramientas específicas.

Revestimientos de techos con yeso laminado (similar Pladur)

- Limpieza, periódica, del revestimiento. (Hará falta material de limpieza.)
- Se evitará someter a los techos con revestimiento de yeso laminado a una humedad relativa superior al 70%.
- Inspección, cada 5 años, en techo continuo y 10 años en placas, del revestimiento, para ver si existen desperfectos en la sujeción, fisuras, grietas o humedades. En caso de ser observado algunos de estos síntomas, ser estudiado por Técnico competente.

CARPINTERÍA: DE MADERA Y METÁLICA

1.-CARPINTERIA EN EDIFICIOS PÚBLICOS:

La carpintería en general es un término que abarca muchos elementos que encontramos en cualquier edificio público o como es en este caso, en cualquier centro escolar o educativo público o privado.

La carpintería, se define como el trabajo realizado en la madera y en todos sus derivados, y la persona que realiza estos trabajos se denomina carpintero. Dentro de esta definición básica y sencilla, vemos que solamente se refiere a todo lo relacionado con algún trabajo con la madera, pero hoy en día, cuando hablamos de carpintería en edificios públicos, nos referimos a elementos componentes de la estructura que no todos tienen que estar fabricados o contruidos con madera. De este modo, observamos que la carpintería puede clasificarse en varios tipos, y que su ubicación dentro de una clasificación de elementos estructurales de un edificio, se encuentra en Elementos de cerramiento y compartimentación.

Dentro de los elementos de cerramiento y compartimentación encontraremos:

- Cubiertas inclinadas
- Cubiertas planas
- Fachadas
- Carpintería exterior
- Carpintería interior
- Particiones interiores de tabiques de ladrillo
- Particiones interiores de tabiques prefabricados
- Barandillas
- Celosías
- Persianas enrollables

Vamos a desarrollar ahora los elementos que son de estudio en este tema, relacionados con la carpintería.

Según la ubicación de los elementos de cerramiento de un edificio público, encontramos estas dos clasificaciones: carpintería exterior y carpintería interior.

CARPINTERIA EXTERIOR:

Como su propio nombre indica, se refiere a todos los elementos de cerramiento de un edificio los cuales dan al exterior de este, facilitando el acceso y cerramiento del edificio, garantizando así, su aislamiento térmico y

ELECTRICIDAD EN GENERAL Y APLICACIONES. -

CONCEPTOS BASICO.

La electricidad es el resultado del movimiento e interacción de cargas eléctricas positivas y negativas entre cuerpos físicos. Según su significado, electricidad viene del latín “electrum” y también de “elektron” en griego.

Unidades y su significado.

Los electrones, son partículas que se encuentran alrededor del núcleo de un átomo y tiene carga negativa, se mueven a través de los cuerpos van chocando y siendo atraídos y repelidos por los átomos que componen ese cuerpo. Esta oposición que presentan los cuerpos a que la corriente eléctrica pase por ellos se denomina resistencia. Se mide en Ohmios, de ahí procede la conocida Ley de Ohm que veremos más adelante.

Intensidad de corriente eléctrica es el número de cargas que pasan por un cuerpo en una unidad de tiempo, la unidad es el Amperio.

Un cuerpo que tiene exceso de electrones se dice que está cargado negativamente. Si tiene exceso de protones se dirá que está cargado positivamente. Para cargar eléctricamente un cuerpo, es necesario producir un exceso o defecto de electrones, se dirá entonces que tiene un determinado potencial. Cuando unimos dos cuerpos que tienen distinto potencial (distintas cantidades de carga almacenadas), hay una tendencia a redistribuir las cargas eléctricas, de modo que tras un cierto tiempo ambos estén a igual potencial. Existe por tanto un movimiento de cargas eléctricas cuando ponemos en contacto dos cuerpos con diferencia de potencial (d.d.p.), la diferencia de potencial se mide en voltios.

La potencia nos da una idea de la energía que ha sido necesaria para mover los electrones en un determinado tiempo y crear esa d.d.p. Esta energía está almacenada y puede ser extraída posteriormente, la unidad de medida de la potencia es el vatio.

Cuando usamos una cantidad de potencia en un determinado tiempo, extraemos la energía almacenada, lo hacemos para desarrollar un determinado trabajo. Trabajo o energía eléctrica mediante la corriente, el trabajo se mide en W/h (vatios cada hora) o Kw/h (Kilovatios cada hora). El trabajo o energía eléctrica, es una magnitud importante puesto que es la que determina que pagamos por usar la energía eléctrica.

Tipos de corriente eléctrica.

La corriente continua (CC en español, en inglés DC, de Direct Current) se refiere al flujo continuo de carga eléctrica a través de un conductor entre dos puntos de distinto potencial, que no cambia de sentido con el tiempo. A diferencia de la corriente alterna (CA en español, AC en inglés, de Alternating Current), en la corriente continua las cargas eléctricas circulan siempre en la misma dirección, es continua toda corriente que mantenga siempre la misma polaridad.

También se dice corriente continua cuando los electrones se mueven siempre en el mismo sentido, y va, por convenio, del polo positivo al negativo. La corriente continua es la utilizada en las pilas, acumuladores y baterías. La corriente alterna en baja tensión es la utilizada en todos los edificios para el funcionamiento de las instalaciones eléctricas.

Si la diferencia de potencial cambia en el tiempo de valor y sentido, se dice que se trata de una corriente alterna, es aquella que fluye de un punto a otro cambiando de sentido.

FONTANERIA:

Este tema de fontanería y saneamiento los vamos a estructurar de la siguiente forma:

- 1.- NORMATIVAS
- 2.- INSTALACIONES: CLASES DE INSTALACIONES Y ELEMENTOS DE DISTRIBUCIÓN
- 3.- HERRAMIENTAS
- 4.- REPARACIONES Y AVERÍAS MÁS FRECUENTES
- 5.- DEFINICIONES

1.- NORMATIVA

Antes de empezar a describir las averías y reparaciones más frecuentes tenemos que explicar de dónde vienen todas las normativas que vamos a exponer en cuanto a medidas legales y clases de instalaciones, que también es donde provienen las normativas de periodicidad de mantenimiento que hemos visto en el tema anterior.

Primero se creó el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación y a la vez el mismo Código Técnico (C.T.E.). El Real Decreto es el que explica a quién va dirigido y como se desarrolla el Código. A su vez, el CTE hay que decir que es muy extenso, pero solamente vamos a ver la parte que nos interesa. Primero vamos a ver su estructura y entenderemos de dónde vienen las normativas:

CODIGO TECNICO DE EDIFICACION CONSTA DE DOS PARTES:

1ª PARTE: Esta parte contiene las disposiciones de carácter general (ámbito de aplicación, estructura, clasificación de usos, etc.) y las exigencias que deben cumplir los edificios para satisfacer los requisitos de seguridad y habitabilidad de la edificación.

2ª PARTE: Está dividida en 6 documentos básicos que contienen los procedimientos, reglas técnicas y ejemplos de soluciones que permiten determinar si el edificio cumple con los niveles de prestación establecidos. Estos 6 Documentos Básicos son:

1.-DB-SE Seguridad Estructural: A su vez dividido en 5 apartados:

DB-SE-AE: Seguridad Estructural → Acciones en la edificación

DB-SE-C: Seguridad Estructural → Cimientos

DB-SE-A: Seguridad Estructural → Acero

DB-SE-F. Seguridad Estructural → Fábrica

DB-SE-M: Seguridad Estructural → Madera

2.-DB-SI : Seguridad en Caso de Incendio

3.-DB-SUA: Seguridad de Utilización y Accesibilidad

4.-DB-HS: Salubridad: A su vez dividido en 5 apartados (Este documento es el que contiene las normas de Instalaciones de Fontanería):

DB-HS1: Protección contra la Humedad

DB-HS2: Recogida y Evacuación de residuos

ZONA DE LAVADO: El elemento fundamental del área de limpieza es el fregadero; es una de las zonas más importantes de la cocina y posiblemente la de mayor uso.

JARDINERÍA:

Los jardineros de parques y jardines públicos se dedican al cuidado de plantas como flores, arbustos, árboles y césped. Pueden trabajar en un parque, reserva natural, parque público o privado, en rotondas de carretera, en campos de deportes, o en áreas verdes de edificios de oficinas de, por ejemplo. El trabajo incluye la creación de rutas de acceso, la colocación de vallas, y tareas de orden y mantenimiento en general.

Los jardineros preparan áreas para la siembra, y realizan la medición y señalización de los terrenos. Puede que necesiten preparar el suelo mediante la adición de compost o estiércol. A continuación, plantan flores, arbustos y árboles, etc., según el diseño específico de cada proyecto.

Sus funciones generales en jardinería son 6:

- PLANTAR
- REGAR
- ABONAR
- ELIMINACION DE MALAS HIERBAS
- PODAR, ESQUEJES E INJERTOS
- CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

Los jardineros de parques y jardines públicos levantan cercas y también acondicionan caminos y carreteras. También pueden realizar trabajos con cemento y ladrillo.

Aparte del mantenimiento de las áreas verdes, también pueden ayudar a otros trabajadores a crear nuevos espacios verdes, por ejemplo, mediante la plantación de arbustos y flores.

Algunos se especializan en el trabajo de cultivo y cuidado de las plantas nuevas, o en el cuidado de árboles, que se conoce como arboricultura.

También hay jardineros que diseñan, cuidan y mantienen las plantas y las áreas verdes presentes dentro de los edificios, en lugares como oficinas y centros comerciales, lo que se conoce como paisajismo interior.

Además de utilizar herramientas manuales, los jardineros pueden conducir tractores y utilizar cualquier otro equipamiento como cortasetos, podadoras y rotocultores.

Tienen que saber cómo almacenar, manejar y limpiar el equipamiento, y encargarse del mantenimiento de dicho equipamiento, mediante la realización de reparaciones menores.

Los jardineros de parques y jardines públicos a menudo usan ropa de protección, como guantes, botas de seguridad, gafas protectoras y tapones para los oídos.

Antes de empezar a describir las 6 funciones principales de jardinería y para poder entender de que estamos hablando en todo momento, vamos a ver ahora las herramientas y útiles más usados, estudiando su función y familiarizándonos con ellas:

Transplantador: es una pequeña pala que se utiliza para hacer transplantes en las jardinerías y macetas.



PINTURA

1.-CONCEPTO

La pintura es un producto fluido que, aplicado sobre una superficie en capas relativamente delgadas, se transforma al cabo de un tiempo en una capa sólida que se adhiere a dicha superficie, de tal forma que recubre, protege y decora el elemento sobre el que se ha aplicado.

Es un producto capaz de agarrarse a la base y ser tan elástica que pueda seguir los movimientos de los elementos constructivos sin agrietarse ni descascarillarse. El tipo y la preparación de la base determinaran la eficacia y duración de la misma.

Las superficies reciben pintura con intención decorativa y para proteger contra las influencias climáticas.

Podemos describir a una pintura o recubrimiento como una solución en disolvente o dispersión en agua de un polímero o resina, que puede ser también llamado medio ligante, y en el que se encuentran dispersas pequeñas partículas conocidas como cargas y que hacen la función de pigmentación.

2.-TIPOS DE PINTURAS, SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y USOS.

Pintura al temple.

También conocida como pintura a la cola, es la más elemental de todas las pinturas. Su cualidad es que se adhiere muy bien al yeso.

La podemos encontrar en polvo o en pasta que la diluiremos posteriormente en un cubo con agua. Se fabrica con cola vegetal o animal, base en yeso (sulfato cálcico) o blanco España (carbonato cálcico) y siempre diluida con agua. Está en desuso por su fragilidad y poca resistencia y porque no soporta los cambios climáticos. Solo está indicada para interiores de yeso o similares.

Las características típicas son:

Baja del tono al secarse.

Se desconcha por un exceso de cola. Suelta polvillo por falta de cola.

Si quisiéramos pintar encima de este tipo de pintura primero tendríamos que retirar el temple viejo con disolventes, espátula, cepillo de púas, etc., después limpiar con un trapo húmedo dejar secar y volver a aplicar. Si no se puede hacer esto aplicaríamos un fijador como base y después la pintura al temple.

Aplicación:

- Acabado liso (con brocha , rodillo o pistola)
- Efecto “Picado” Con rodillos de espuma
- “Pasta al temple” para “Gotelé” (aplastado , rallado, etc.)